

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Beldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Aro-Núm. 3.—En Madrid, E. G. A., Atocha 4 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por adelantado. pesetas:
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Continuación del ferro-carril

II

Demostrando la indudable utilidad de que se prolongue la línea en dirección al Mediterráneo, terminábamos el artículo anterior ofreciendo tratar en este de los medios que, a nuestro modesto juicio, conviene poner en práctica, para conseguir la realización de objetivo tan importante y trascendental.

No volveremos a plantear hoy el problema de si es más positivo el nuevo trazado de Tarragona ó el antiguo de la Rápita. Harto debatido quedó ya en la prensa y en larga serie de reuniones públicas, lo cual hace innecesaria su reproducción en los momentos actuales.

Nos atenderemos, pues, a los últimos acuerdos del Ayuntamiento y demás organismos locales respecto del asunto, ya que causaron estado y fueron traducidos en dos mensajes elevados a los Cuerpos colegisladores.

Gestiones practicadas después en el sentido que informa dichos documentos, dieron por resultado que el señor Marqués de Lema y otros Diputados presentaran al Congreso, con fecha 15 de Febrero de 1900, una proposición de ley fijando condiciones para otorgar la concesión del ferrocarril de Val de Zafán a Tortosa ó San Carlos de la Rápita.

El auxilio es el que ya disfrutaba por la ley de 14 de Mayo de 1880, deduciendo las cantidades correspondientes al trayecto construido; y como el concesionario puede a su voluntad terminar la línea en San Carlos ó en Tortosa, percibirá si opta por el segundo punto, la subvención total, de igual manera que si construye hasta el primero.

No creemos que esta insignificante ventaja sea estímulo suficiente para conseguir que haya postor en el concurso. La experiencia y los fracasos, han evidenciado tristemente, que no afluirán capitales a la empresa mientras no se la proteja con positivo aumento de auxilios, ó con el indirecto de la franquicia de aduanas, para el material importado del extranjero. Si lo uno es muy difícil, dadas la penuria del Tesoro y la necesidad de reducir los gastos públicos, lo otro resulta imposible, desde que la ley de 6 de Julio de 1888 suprimió dicha franquicia, para las concesiones que se otorgaran en lo sucesivo.

Sin embargo, en el caso de realizarse el empréstito con destino a obras públicas, no sería descabellada la pretensión de que se aplicara una pequeña parte a mejorar las condiciones de nuestro ferrocarril, cuya importancia no es menor que la del Central, y otros que, como el de Linares a Almería, percibieron subvenciones enormes.

De todas maneras, y puesto que la proposición de ley, antes indicada, no llegó a discutirse en las últimas Cortes, parece lógico que se reproduzca en las actuales, ya bajo idéntica forma, ya con las modificaciones que nuestros representantes juzguen acertadas y oportunas.

Es posible que reproduzcan también la suya los Diputados por la circunscripción y algunos distritos de Tarragona, solicitando la variación del trazado en dirección a la histórica ciudad catalana, con iguales derechos y ventajas que otorgó al ferrocarril de San Carlos la repetida ley de 1880.

Surgirán entonces las dificultades y el obstruccionismo que anteriormente auscitaron los defensores de aquel trazado; volverán las eternas y apasionadas discusiones en la prensa; elevarán de nuevo sus clamores al Parlamento los pueblos interesados en los respectivos proyectos; y después de todo, el resultado final será, probablemente, que ninguna de las partes logre su pretensión, como sucedió en la pasada campaña legislativa.

Quisiéramos evitar la repetición de tal espectáculo que a nadie favorece ni conviene: quisiéramos que reflexionara Tarragona y desistiera de sus tentativas, persuadida de que no tendrán éxito, mientras las combatan legítimos intereses creados al amparo de leyes preexistentes.

Piensen, los dignos patricios de aquella insigne ciudad, que Tortosa y San Carlos, como los demás pueblos a quienes afecta el trazado primitivo, defienden un derecho indisputable; tengan en consideración, que no pueden renunciarlo desde luego sin apurar los medios legales de hacerlo efectivo; dejen que libremente los utilicen, obteniendo que sea substancia de nueva concesión de la línea; y si queda el concurso desierto, persuadido ya entonces el país de que son irrealizables sus anhelos de llevar el ferrocarril a Tortosa ó San Carlos, quizás apoye con absoluta unanimidad las pretensiones de Tarragona, aunque lo haga sin fé ni es-

peranza, desalentado por dolorosos ejemplos y amargas decepciones.

Dos años largos se han perdido lastimosamente desde que fué declarada la caducidad. Procuremos ya no perder más tiempo que el necesario para encauzar el asunto al reunirse las Cortes en Octubre, puesto que impiden conseguirlo antes las vacaciones calificadas de imperiosas, en un documento célebre.

Repetimos que sin aumento de subvención, es muy dudoso el éxito; a nuestro modo de ver, ninguno de los trazados propuestos para prolongar el ferrocarril hasta el mar, ofrece garantías de realización con el auxilio concedido; pero en la suprema necesidad de intentar algo, tomemos como punto de partida la proposición que presentó el Sr. Marqués de Lema.

Después de convertida en ley, se celebrará el concurso para otorgar la concesión; y si los resultados fueran negativos, estudiará el país el asunto, para escogitar nuevas soluciones.

Cualquiera de ellas será preferible al abandono definitivo. El Bajo Aragón no puede ni debe resignarse a tener 32 kilómetros de vía férrea. Siga luchando por su derecho, y tarde ó temprano, triunfará la justa causa que defiende.

J. M. E.

(Del Heraldo de Alcáñiz.)

La Cámara de Tarragona

La reunión que tuvo lugar el martes en la Cámara agrícola de Tarragona, bajo la presidencia de don Jaime Vernet, revistió suma importancia, por ser en gran número los socios que asistieron y por la vitalidad de los asuntos que se trataron.

De algún tiempo a esta parte y gracias a los valiosos esfuerzos del digno Presidente de la Cámara, había dado tan importante Asociación muestras patentes del entusiasmo que reina entre los individuos que la componen, por todo lo que sea en bien del país y en cumplimiento de los fines que informan a la Corporación.

Racientes disposiciones del excelentísimo ministro de Agricultura, encaminadas a indagar la opinión reinante en el seno de los organismos agrícolas, constituidos en las diversas provincias, fueron objeto de animada discusión, siendo la nota dominante, entre los que asistieron a la Asamblea, el aconsejar al Sr. Villanueva, que proceda de disposiciones é in-

novaciones que tengan por base la enseñanza teórica de los distintos problemas, que en la actualidad preocupan al agricultor, viticultor y demás elementos que dedican sus energías a los varios ramos de la agricultura.

La opinión unánime, fué la de que para importar el desarrollo de la agricultura y sus industrias, precisa que el Gobierno fomentando las actuales Granjas experimentales, facilite a las Cámaras elementos que las permitan escoger entre los mejores la bradores de la comarca, jóvenes anhelosos de enseñanza práctica de los diversos problemas que preocupan actualmente al país productor.

Fueron designados los Sres. Izart, Baldrich y Guasch, como ponentes para el estudio y redacción de la contestación que debe elevarse al Ministro.

Al propio tiempo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, dando facultad a la Asamblea de la Cámara Agrícola, para designar un individuo de la misma, que represente a la Asociación en la Junta de Obras del Puerto, fué acordado por unanimidad, que nadie con mejor celo desempeñar dicho cargo; que el digno Presidente de la Cámara, nuestro particular amigo D. Jaime Vernet.

REAL ORDEN IMPORTANTE

De Gobernación. — Real orden en su parte dispositiva dice así:

Primero. Los gobernadores al conocer en alzada los recursos contra los acuerdos que los Ayuntamientos hayan dictado en los asuntos sometidos por la ley a su exclusiva competencia, no pueden resolver sobre el fondo de ellos, sino solamente en cuanto a la competencia é incompetencia, en todo ó en parte, con que fueron dictados, confirmando ó revocándolos en las partes que excediera en las atribuciones de los Ayuntamientos mismos.

Segundo. Dictada en este asunto y en tales términos su resolución por los gobernadores, no se admitirá recurso de alzada para ante este ministerio, comenzando, desde que tal resolución fuere notificada, el plazo para que recurran ante los tribunales provinciales de lo contencioso administrativo los particulares contra los acuerdos confirmados por el gobernador, y los Ayuntamientos contra las relaciones del gobernador en cuanto fueren revocatorias.

Tercero. La facultad atribuida a

los gobernadores por el art. 150 de la Ley municipal, de corregir de oficio las extralimitaciones legales que observan en los presupuestos municipales, es y se entiende limitada á lo necesario para impedir el establecimiento de arbitrios ordinarios, no comprendidos en la Ley municipal, de arbitrios extraordinarios no autorizados debidamente, y de impuestos prohibidos por las leyes generales del Reino, de recargos sobre contribuciones del Estado, superiores á la cuantía que para ello autorizan las leyes respectivas, ó de otros arbitrios ó impuestos que afectan á los intereses generales ó sean contrarios á las leyes; á impedir también que por infracción de aquellas se consiga ú omita en el Presupuesto cualquiera partida precisa para satisfacer gastos declarados por la ley ó reconocidos como necesarios.

Quarto. Los gobernadores están obligados á especificar las partidas del Presupuesto, expresando los textos legales á que sean contrarias.

CRÓNICA GENERAL

ESCÁNDALO

Lo que titula escándalo un pasquín ruin y miserable, no es más que una sencilla operación de cambio de calderilla por plata, ó billetes de Banco.

No ha de hacer el Ayuntamiento los ingresos en Tarragona, en moneda de cobre. Esto es harto sabido.

El establecimiento aludido por el libelo, es el provisionista del balneario de Cardó, y puede hacer el cambio con facilidad y con ventaja.

Ya lo saben los denunciados á los Tribunales de Justicia por falsificación de documentos públicos y malversación de caudales.

Ya lo saben sus amigos, los que administraron desastrosamente los fondos del común.

En cuanto al banquete del día 22, se paga por los socios del «Círculo de Tortosa», y no de fondos del Ayuntamiento. Esta clase de esplendides, se reservan para cuando siendo Diputado á Cortes don Teodoro González, se celebró una comilona monstruo en la Casa Consistorial, allá en Septiembre de 1900, asistiendo el célebre ex-Gobernador civil Sr. Casas de Andino, huésped cuatro ó cinco días del entonces Alcalde Sr. Rico, cuya casa se convirtió en un lujosísimo restaurant.

Y no se trataba entonces del Gobernador únicamente, sino de su familia, personas adjuntas, y convidados.

Y el pueblo, que contemplaba las prodigalidades del Sr. Rico, no dijo ni creyó jamás que el Ayuntamiento satisficiera gastos tan cuantiosos.

Empero ahora, los maliciosos, los hidrófobos, los falsarios, echan á volar toda suerte de inventivas é inexactitudes para combatir á la actual situación local; que si no estuviese abonada por otras circunstancias, tiene el mérito de anatematizar y perseguir legalmente á esos tiranos del pueblo, á esos vagos de oficio, eternos mangoneadores de los intereses de la ciudad, que en todas épocas han dejado, ellos y sus amigos, de su gestión administrativa, recuerdos bien amargos y funestísimos.

Recuérdese cuándo dos ex-alcaldes, estuvieron presos años atrás.

Véanse los libros y el desbarajuste en la administración que se encontró en la Casa Consistorial, al posesionarse de su cargo, el Ayuntamiento gubernativo, en Abril último.

Hay que esperar que la Justicia obre sin contemplaciones, y con gran severidad, contra quienes resulten respon-

sables de los hechos enumerados en las repetidas denuncias presentadas al Juzgado.

Aquello si que es un semillero de chanchullos escandalosos.

LA FIEBRE POR EL PODER

Copiamos de nuestro estimado correligionario, el *Diario de Tarragona*, de hoy:

«El *Diario del Comercio*, con objeto de molestar al Sr. Melero, actual Gobernador civil de esta provincia, reproduce todo cuanto publican los periódicos, muchos de ellos enemigos de las instituciones, entre los cuales hay algunos que dirigen insultos contra el presidente del Consejo de ministros Excmo. Sr. don Práxedes M. Sagasta, jefe ilustre del partido liberal, y cuyos escritos-censuras tienen cabida en ese papel que tiene la osadía de llamarse liberal y dinástico.

Siempre hemos dicho que la redacción del *Diario del Comercio* ha sido liberal-convencionalista.

¿Cuánto le han dado á ese papel los gonzalistas, por secundar esa campaña de difamación?

Del corresponsal de *El Liberal* y hermanos, no hablamos; éste ya cobra el 50 por 100 de los telegramas, y le conviene telegrafiar mucho y largo.

Y no por amor al arte, sino á las pesetas que caen.

Todos los periódicos que se ocupan de este enojoso asunto, dicen lo mismo.

Como que lo han copiado de *La Verdad* y *El Liberal*.

Secundando los deseos de don Teodoro González, autor principal del anuncio.»

«El *Diario del Comercio* dá como seguro que vendrá á regir este Gobierno civil el Sr. Amer, y que esto se había acordado en el Consejo de ministros celebrado anteayer.

Y en efecto; en el Consejo de ministros citado, no se trató de la combinación de Gobernadores.

Sentimos el disgusto que habrán tenido el *Diario* aludido y don Teodoro González.

Nosotros casi podemos asegurar á estas dos entidades (1) y al Sr. Redón, que en la próxima combinación no entrará nuestro Gobernador.

Conque vayan tragando saliva.»

El Sr. Gascón

Dice un telegrama que desde Madrid envían al *Diario de Tarragona*, é inserta hoy, que los Sres. Malé, Cuchí y Nogués, comisionados por el Ayuntamiento de Tarragona, han visitado al Sr. Sagasta y al ministro de la Gobernación, acompañados por el diputado por Tortosa, Sr. Gascón.

Mañana se dedicarán al asunto del traslado del personal y material de la Comisión liquidadora.

Fuente del Rastro

A consecuencia de la sequía de estos últimos meses, escasea el agua en las fuentes del Rastro.

Una comisión del Ayuntamiento ha reconocido estos días las cañerías y galería, inspeccionando hasta el punto del nacimiento de las aguas, para observar, si por la existencia de grietas en algún punto, se producían filtraciones, en perjuicio del consumo público.

Ayer se continuaban por varios operarios estos trabajos de inspección, á fin de que el servicio se hiciese de la manera más completa.

Háblase de que en otoño practicarán maniobras militares las fuerzas de esta provincia, reunidas en el punto que designe el Estado Mayor, cuya Comisión busca sitio apropiado.

Nuestro paisano, el inteligente Ingeniero de caminos don José Nicolau Sabaté, ha ascendido á la categoría de

Ingeniero primero jefe de Negociado de segunda clase, por corresponderle por antigüedad, y no tener defecto para el ascenso.

Ayer se verificó el entierro civil del que fué en vida consecuente republicano y antiguo marino de la matrícula de Tortosa, don Trinidad Algueró y Casanova.

Detrás del féretro seguían algunos individuos de su familia, correligionarios, amigos particulares del finado, y la banda «Lira Dertosense».

El duelo lo presidía su hijo, el notable escultor don Rafael, á quien lo mismo que al resto de su familia, testimoniámosles la expresión de nuestro sentimiento, por la pena que les aflige.

A primeras horas de la madrugada de ayer, falleció en Tarragona, casi repentinamente, el que en vida fué nuestro amigo particular, el agente de negocios, don Félix Méndez Vigo. En Tortosa contaba con bastantes amigos.

Reciba su afligida familia, nuestro sincero pésame.

R. I. P.

A instancias de nuestro Ayuntamiento, el de Tarragona le ha cedido unos lujosos aparatos de gas, con destino al alumbrado extraordinario de nuestro hermoso Parque, durante las próximas fiestas de la Virgen de la Cinta.

Suscripción

Hemos recibido dos pesetas, de don Pedro Ramirez Calvet, con destino á la suscripción pública, abierta para aliviar las necesidades de los infelices pescadores, que han sufrido la pérdida de la barraca del «Goleró», cerca de Ampolla, á consecuencia de un incendio.

Dios premie la buena acción del donante.

Mañana, con más extensión, nos ocuparemos de este asunto.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado de Alcañiz; el plazo para solicitarla, termina el 24 del corriente.

Misas

Mañana, en la iglesia de San Blas, de seis á once, se celebrarán misas en sufragio del alma del que fué en vida nuestro buen amigo don Ramón Marqués y Benito, (q. e. p. d.).

La familia del finado, agradecerá á sus amigos y conocidos, la asistencia á alguno de dichos piadosos actos.

R. I. P.

«Blanco y Negro»

En su notable número de esta semana publica «Blanco y Negro» la continuación de sus viajes de verano, correspondiendo el turno á Santander, de cuyos principales puntos de vista ofrece interesantes fotografías adornadas con preciosas orlas en color; originales literarios de López de Saá, Gabaldón, Catarineu, Pérez Zúñiga, Blanca de los Ríos, Limendoux, etc., con preciosos dibujos en negro y en colores de Méndez Bringa, Rojas, Ramos Artal y Andrade, y actualidades de tanto interés como la muerte del cardenal Cascajares, los Juegos florales de Valencia y Castellón, la guerra anglo boer y una graciosísima historieta titulada «Lo que piensa Sagasta.»

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Un gran adelanto en la medicina

Carta del Dr. Ardit de Barcelona

Con el mayor interés los médicos serios siguen los adelantos con que espíritus esclarecidos y dedicados al

estudio, han dotado la terapéutica. Un sabio halló el medio, de regenerar la sangre empobrecida, origen de un número de enfermedades, por una combinación científica. Los resultados han sido extraordinarios. Numerosos certificados de eminentes médicos, atestiguan la eficacia de las Píldoras Pink del Dr. Williams, bajo cuyo nombre se conoce este medicamento bienhechor.

El Sr. Dr. D. Lorenzo Ardit, Barará, 22, Barcelona, añade hoy su tributo de elogios á los muchos que hemos recibido ya de otros doctores.

«Certifico, nos escribe, que en todos los casos que he recetado las Píldoras Pink del Dr. Williams, he obtenido excelentes resultados prácticos para combatir enfermedades nerviosas provocadas y agravadas por la debilitación de la sangre.

»He obtenido con su uso mejoras notables y curas radicales en personas en las que el hierro dializado, los glicerosfosfatos y otros medicamentos recomendables, no habían producido efecto. Considero que las Píldoras Pink, son un gran recurso para combatir la anemia en sus múltiples manifestaciones; que son un regenerador energético de la sangre, y un tónico de los nervios de primer orden y que su empleo debe recomendarse en muchas enfermedades.»

Estas últimas palabras del Doctor, confirman plenamente lo que nosotros repetimos sin cesar, con pruebas al efecto, que las Píldoras Pink, son muy eficaces contra la anemia, la clorosis, las enfermedades nerviosas, el reuma y la sciática; que son el remedio por excelencia cuando, después de enfermedad aguda, una gran debilidad se ha apoderado del enfermo. Devolverán las fuerzas perdidas, y produciendo sangre nueva y rica, darán salud exuberante.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas la seis cajas. Nuestro representante para España, Fraas Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Bañistas á Ampolla

Hoy se han despachado en esta estación, 11 billetes de 2.ª clase, y 139 de tercera. Total 150.

Por esos mundos.—Es el título de una publicación mensual que se publica en Madrid y se vende en Tortosa en la librería de las Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.

Consta de 104 páginas, muchas de ellas ilustradas. Texto ameno y variado. Precio, 50 céntimos.

Es tan poderosa la acción de la *Thermo Sabina-Camacho*, que quita siempre y en el acto, todo dolor, cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado en el reumático, articular, muscular, neurálgico (jaquecas), oídos, cólicos, cólicos hepáticos, etc. Como revolucionaria es más eficaz que la tintura de iodo, en las anginas, flemones, sabañones, escrófulas, y toda inflamación aunque sea por contusión, etc. No mancha la piel ni las ropas. Es completamente inofensiva.

Precio en toda España: 4, 6 y 10 pesetas, caja.

Depósito central, en Madrid, Farmacia del doctor Torres Muñoz, San Marcos, 11, y en Badajoz en la de su autor, R. Camacho, farmacéutico, premiado con medallas de oro y condecorado con cruces Españolas y Extranjeras.

EL PAIS, periódico madrileño, se recibe y ve de en la librería de la, Herederas de Bernis, Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, 6, Tortosa.

Se sirve también á domicilio, dándose aviso.

EXTRANJERO

(Paris, 1.º)

Teatro incendiado

Comunican de Londres que un formidable incendio ha destruido el teatro de Logborough.

Americanas

—Telegramas de Nueva York dan cuenta, refiriéndose a un despacho de Curacao, de que Raugel Gardíras, expresidente del Congreso, se ha sublevado contra el presidente de la República, en San Antonio de Tachira en la frontera de Colombia.

El Gobierno ha enviado un cuerpo de tropas de 10.000 hombres para someter a Gardíras.

La legación de los Estados Unidos en Caracas ha recibido noticias que confirman las anteriores, y añadiendo que el general Castro ha proclamado el estado de sitio en Caracas.

Otro telegrama del Cónsul general norteamericano en Venezuela participa que el país está tranquilo y que a Gardíras se le considera incapaz de dirigir un movimiento revolucionario.

De una huelga

—Un telegrama de Nueva York dice que continúa sin resolverse la huelga de operarios de las fábricas de acero de Pittsburgh.

Mañana celebrarán una conferencia los obreros y los patronos para ver si consiguen llegar a un acuerdo.

Ingleses y Alemanes

—Los periódicos de Londres dan como cosa cierta que en breve visitarán varios puertos de Inglaterra algunos buques de guerra alemanes.

El anuncio de esta visita ha sido objeto de muchos comentarios.

Bonito ingreso

—Según datos oficiales, en Inglaterra han ingresado durante el pasado mes de Julio, por concepto de recaudación, la suma de 52 millones de dollars.

Escuadra disuelta

—Telegrafían de Tolón que ha quedado disuelta la escuadra francesa que ha estado maniobrando en el Mediterráneo.

En la prefectura se ha celebrado un banquete en obsequio de los almirantes, habiéndose pronunciado cariñosos discursos ensalzando a Rusia y Francia.

Atentado frustrado

—En la puerta de la casa del escritor Zola se ha encontrado una lata de diez centímetros de altura, conteniendo materias explosivas.

El hallazgo lo ha hecho un sargento de ville.

Parece que la lata no era muy peligrosa y que si hubiera estallado solo hubiera causado pequeños destrozos.

El novelista Zola se hallaba ausente, pues está pasando una temporada en Delourde.

Entrevista

La anunciada entrevista entre Krüger y Mackinlay se efectuará probablemente en el próximo mes de Septiembre.

Estado de Crispi

—El expresidente del Consejo italiano señor Crispi está agonizando.

Terremotos

—En Roma y en Pádua han ocurrido terremotos, que afortunadamente no han causado daños.

La feria de Valencia

(Valencia 1.º).—Continúa el buen tiempo con gran satisfacción de cuantos se han quedado a disfrutar de nuestras fiestas.

En este momento la gente se dirige a la Plaza de toros, donde se celebra la anunciada novillada. Promete estar concurridísima a juzgar por la animación que reina en todo el camino que conduce al circo taurino.

El cartel, sin ser cosa extraordinaria, es bastante llamativo para los aficionados que desean aplaudir al Chico de la Blusa, Revertito y Valentín.

Veremos que tal resulta la corrida y si responde a la expectación pública.

—Esta noche habrá velada en la Alameda.

Se nota también bastante animación con motivo de los bailes populares. La rondalla aragonesa y las parejas de baile han sido invitadas a la velada.

—Mañana definitivamente, en Jai Alai tendrá lugar la velada en honor de la rondalla aragonesa, que tantas simpatías se ha conquistado en los días que lleva en nuestra capital.

En dicha fiesta tomarán parte los labradores valencianos.

La demanda de invitaciones para asistir al acto es grandísima, pues todo Valencia desea concurrir a ella.

Noticias de Madrid

(Del día 1.º de Agosto)

Por telégrafo y teléfono

Para los sargentos

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden en virtud de la cual los sargentos que disfrutan empleos, deberán incorporarse a sus respectivos cuerpos.

Serán reemplazados por paisanos temporeros y por los cabos.

Huelga

—Telegrafían de Tarragona, que ha quedado solucionada la huelga de Reus.

El general Weyler

—El señor ministro de la Guerra, ha ido hoy a San Juan de Nieva. Mañana saldrá para Madrid.

Conferencia

—El ministro de la Gobernación, ha conferenciado con el señor Sagasta, acerca de algunos de los asuntos tratados en el Consejo de ayer.

Comisión

—Ha llegado a ésta, una comisión de Tarragona, compuesta del marqués de Marianao, secretario del Ayuntamiento y otras personas, que vienen a tratar con el general Weyler del traslado a dicha capital, de la Comisión liquidadora de Ultramar.

De viaje

—En breve marchará a los baños de Mondariz, el alcalde de Madrid señor Aguilera.

El Sr. Urzaiz

—El señor Ministro de Hacienda, trabaja en su plan financiero.

Sus trabajos sufren ahora un paréntesis, esperando la solución que se dará al problema de la reorganización de los servicios, en el cual trabajan sin descanso todos los ministros.

El señor Urzaiz no saldrá este verano de Madrid, dedicándose a la reorganización administrativa.

Además, dice que someterá a la aprobación de las Cortes, varios proyectos de ley muy importantes.

Sentencia

—Se ha dicho esta tarde que el Tri-

bunal Supremo de Guerra y Marina, había dado sentencia en lo referente a los sucesos de la Coruña desconociéndose el fallo.

Nombramiento

—Hoy se ha firmado el decreto nombrando jefe del personal del ministerio de la Gobernación, a favor del señor Villarrubia, jefe de la estación del mencionado departamento.

Capacidad

—Por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los militares menores de edad tengan capacidad legal para formular reclamaciones, considerándoles para este caso fuera de la patria potestad.

De San Sebastián

—Ha llegado una comisión del Club Náutico de Bilbao, presidida por don Víctor Concas, con objeto de entregar al rey el título de presidente honorario.

—El contralmirante Cervera, ha salido para Ferrol.

—El poeta señor Fernández Grilo ha estado en Palacio, recitando ante la Real familia, algunas poesías.

—El señor Duque de Almodóvar, se ocupa en la actualidad en la confección del presupuesto de su departamento.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

De San Sebastián

Madrid 2—15.

Se ha firmado un Decreto, disponiendo que los profesores que dejen la carrera del Magisterio, puedan reincorporarse en ella.—X.

Embajada de Turquía

Madrid 2—16.

La Embajada de Turquía que ha llegado a San Sebastián, trae las insignias de una orden muy distinguida. Son de rubíes, de esmeraldas y de brillantes, representando un inmenso valor.

Se entregarán a S. M. el Rey, llevándose a cabo el acto, de un modo fastuoso.—X.

Obsequios

Madrid 2—16.

En el Palacio de Miramar, según telegrafían hoy de San Sebastián, se dará un banquete a la Embajada de Turquía.

Asistirán las autoridades y elemento oficial.

Los extranjeros, se preparan a concurrir a las corridas y a otras diversiones.—X.

ANUNCIOS

«LA COSMOPOLITA»

Esta Agencia se encarga de toda clase de anuncios, reclamos, gaceticillas etc. para periódicos de provincias.

Se remiten tarifas a quien las pida. Combinaciones variadas y precios económicos.

Madrid, calle de D. Manuel Fernández y González 17, 1.º (antes Visitación).

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad, dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

CLINICA

DEL

MEDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Mártres y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 a 10 y media.

Calle del Temple, casa Correos, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Al público

Se participa al público, que del establecimiento de D. Ramón Marqués, sito en la calle de Mercaderes n.º 5, vulgo Cármen, se ha hecho cargo su viuda, doña Cármen Carcellé.

Se dedicará al mismo negocio, de venta de cajas mortuorias, coronas fúnebres, persianas, y otras especialidades de la casa. Cuenta con buenos artifices y personal inteligente, pudiendo ofrecer al público, positivas ventajas.

GRAN FÁBRICA

de bebidas gaseosas de

ENRIQUE ZARAGOZA

San Blas, n.º 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

GÉNEROS EXISTENTES

Limonas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª.—Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª.—Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª.—Zarzaparrilla, clase 2.ª.—Brea Munera con esencia, clase 1.ª.—Cerveza a lemana tónica y de gran pureza.—Cervezas Extranjeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y accidentes

Pólizas indisputables.

Beneficios capitalizados.

GARANTÍAS:

más de 27 millones de pesetas.

Practica todas las combinaciones conocidas del seguro sobre la vida y toda clase de seguros de accidentes personales, estando autorizada por Real Orden de 12 de noviembre de 1900, para sustituir al patrono en los seguros colectivos de accidentes del trabajo.

¡¡Españoles!! Asegurados en Compañías nacionales.

Representante en Tortosa: D. Casimiro Castellá.—Campomanes, casa Ferrús).

GRANDES NOVEDADES

DE

D. Juan Bta. Álvarez

Angel 7 Esquina Moncada

En el acreditado establecimiento de don Juan Bautista Álvarez se ha recibido un variado surtido de géneros de verdadero gusto para la presente temporada de verano, en donde predominan los ricos cespones de seda, (fantasía,) brocateles de seda, damasés, organdi listados, ponchú, estampados, batistas alta novedad, sedalinas y otros artículos muy convenientes, y gran variedad de batistas extranjeras a mitad de su precio. Hay también americanas, alpaca é hilo (confección) para caballero, a precios sumamente ventajosos, lo mismo que refajos para señora, muy económicos.

Se recomiendan al público en general los legítimos driles de Mallorca como así mismo los trajes de punto inglés, lista los especialidad de la casa. No comprar a te de pasar por dicho establecimiento, en donde han de encontrar elegancia y baratura.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Los que usan el Tónico.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Kéoch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Kéoch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Kéoch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava).

VENÉREO, IMPOTENCIA, ORINA.

CURA EN 2 DIAS.

Blenorragia (flujos). Cáprulas Kéoch, 3 ptas. Orquitis, ligas, chancros, verrugas. Pomada Kéoch, 3 ptas. Parahemórricos de la sangre. Las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTOMAGO

el **DIGESTIVO HERRERA**, 2 pta. caja. Pídanse en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más gustosa y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y ya correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY

DOLOR

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Exier). 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y ya correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA CRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SORDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOECH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Tortosa se expenden estos preparados, en la farmacia del Sr. Roch y Oliva, Arco Romo 3.—Tarragona en la de los Sras. Cuchi y Marmbe, 11.—Raus en la del Sr. Carpa, Plaza de Prim, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital ó importantes poblaciones de su provincia.

Aguas arsenicales

CARDO

Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque

Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, paringitis, bronquitis y catarros crónicos en las del hígado y estómago (disleptias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de Junio á 30 de Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el Azo que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima sea y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baño, duchas, teatro, billar, mesa de 1.º y 2.º y restaurant á cargo de dos acreditados fondistas.

Hay misa y Rosario todos los días por el R. Dr. Espiritual de Barcelona.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para mas informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ALGERIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Agosto el vapor "LES ALPES"
el día 27 de Agosto "ITALIE."

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLenorragia**, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. MADRID
OFICINAS: Palma Alta, 13.

De venta en esta ciudad. D. Francisco Canivell y Sala.

MORESO

Calzado de lona blanca y color con SUELA DE CÁÑAMO, propio para excursionistas y Bañerios, á los siguientes precios módicos:

Brodegais lona blanca suela cáñamo á	10'75
id. » color » » á	10'50
id. fino » » » á	11'00

Casa MORESO, Plaza Catedral y en la Sucursal, Puente de Piedra.—TORTOSA.